Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-024
		Versión: 5
	RADICACIÓN DE CUENTAS PARA SOLICITUD DE GIRO	Fecha: 4/sep/2024

Fecha: 17 de julio de 2026

Doctora
LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Directora Financiera de Tesorería
Secretaría de Hacienda Departamental

Asunto: Radicación de órdenes de pago

Solicito autorización de su despacho para efectuar trámite de giro de los documentos y órdenes de pago que a continuación relaciono, los cuales han sido debidamente tramitados con el lleno de los requisitos según resolución vigente de su dirección, así:

Nº ITEM	Nº DOCUMENTO DE PAGO	BENEFICIARIO	NIT/CÉDULA	VALOR
1	3300157945	ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ	10698530905	$5.350.000
2	3300157948	LADY PATRICIA PELAYO SILVA	10735047634	$5.000.000
3				
4				
5				
TOTAL				

Espacio para la Dirección de tesorería:

Cordialmente,

LUZ MARINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ
Directora
Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca

Elaboró: Lilia Teresa Barón Rodríguez *E-MAIL: lilia.baron@cundinamarca.gov.co*
Revisó: Lilia Teresa Barón Rodríguez
E-MAIL: lilia.baron@cundinamarca.gov.co

RECIBIDO 17 JUL 2026

10:09

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300157945

Clase Documento	RE Factura LogisticaMM	Fecha de Contabilización:	17.07.2026
Referencia Del Documento:	PAGO 6 DE 10	Fecha Impresión de Factura:	17.07.2026
Centro Gestor:	1114	Nombre de la Dependencia:	DEPARTAMENTO ADMINIS DE FUN PÚB
Fondo:	1-0500	Nombre del Fondo:	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	LTBARON	Documento RPC:	4600033865
NIT del Tercero:	10698530905	Código del Tercero:	2300036671
Nombre del Tercero:	ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PG 6 DEL 16JUN-15JUL/26 DAFPC-CD-PSP-029-2026

VALOR BRUTO FACTURA: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 5.350.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	5.314.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servici	2120202008	5.350.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	36.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	4.729.400	36.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 36.000

VALOR NETO A PAGAR: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS $ 5.314.000

LUZ MARINA SANCHEZ B
ORDENADOR

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
		VERSIÓN: 06
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	16	7	2026		16	1	2026		15	11	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1114

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
DAFPC-CD-PSP-029-2026	X				ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ	10698530905

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CL 51 79 D 09 SUR	TATIANA.MAYORGA.R@GMAIL.COM	3213223982

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN ADMINISTRACION DE PERSONAL Y DEL PLAN ESTRATÉGICO DE S EGURIDAD VIAL QUE SE ADELANTE EN LA DIRECCIÓN DE POTENCIAL HUMANO QUE COADYUVAN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($53.500.000) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE ORDEN DISTRITAL, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL A QUE HAYA LUGAR PARA LA PRESENTE VIGENCIA. EL DAFPC PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 7100075693 DEL 06 DE ENERO DE 2026, CON CARGO AL RUBRO NO. 1114/1-0500/2120202008/9/999/CC/ DEPARTAMENTO ADMINIS DE FUN PÚB DE CUNDI/ INGRESO CORRIENTE DE LIBRE DESTINACIÓN/ SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. EL DAFPC PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO ASÍ: DIEZ (10) PAGOS MENSUALES VENCIDOS CADA UNO POR LA SUMA DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.350.000) CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR EL DIRECTOR FINANCIERO DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DEL INFORME DEL CONTRATISTA, DEL SUPERVISOR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SUPERVISA, DE LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SSSI). LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL ÚLTIMO PAGO DEL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	$5.350.000
PAGO N°	6	DE	10	BANCO	Bancolombia
CUENTA N°	24934654397				Ahorros

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO		$53.500.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
			VALOR ANTICIPADO	$0
			VALOR DEL ANTICIPO	$0
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
			SALDO AMORTIZACIÓN	$0
			VALOR BRUTO A PAGAR	$5.350.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$32.100.000
TOTAL		$53.500.000	SALDO POR EJECUTAR	$21.400.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
14	1	2026	4600033865	14	7	2026	1083630476

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del			Al		
									Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
SI	X		16	7	2026	6		16	6	2026	15	7	2026	
NO														

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión	x	Embargo		No aplica	

OBSERVACIONES (si se requiere)	Cambio de supervisor por situación administrativa de la titular que tiene a cargo la supervisión del presente contrato.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ALEJANDRA PINZÓN MELO	NOMBRE:	NESTOR FABIO CHINCHILLA SIERRA	NOMBRE:	LUZ MARINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ
CARGO Y DEPENDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA - DEPARTAMENTO ADMTIVO DE LA FUNCION PUBLICA	CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMTIVO DE LA FUNCION PUBLICA
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

C/a 3300157945

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° DAFPC-CD-PSP-029-2026

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 16.06.2026 hasta el 15.07.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	16.07.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ
NIT / C.C.:	10698530905
Supervisor:	ALEJANDRA PINZÓN MELO
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN ADMINISTRACION DE PERSONAL Y DEL PLAN ESTRATÉGICO DE S EGURIDAD VIAL QUE SE ADELANTE EN LA DIRECCIÓN DE POTENCIAL HUMANO QUE COADYUVAN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	13.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	16.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100075693
Registro Presupuestal	4600033865
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$53,500,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$53,500,000
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	10 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	NO
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 60%

2.1. Realizar la identificación de los funcionarios con derecho preferencial bajo los lineamientos estipulados y proceder con los estudios de verificación de requisitos en cumplimiento de la idoneidad y validación de experiencia, para efecto en adelantar la provisión de los empleos vacantes del Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca de conformidad

con la normatividad vigente:

La contratista efectuó la verificación de requisitos para los empleos 44, 50, 52 y 71 de 2026, y la verificación de 73 historias laborales.

2.2. Generar los ofrecimientos que respecten a los funcionarios con derecho preferencial que cumplen con la totalidad de los requisitos para la provisión de la vacante identificada, realizando seguimiento y lo pertinente para la aplicación de Pruebas de habilidades y competencias a los funcionarios que acepten el ofrecimiento realizado, dentro de los términos establecidos:

La contratista realizó el ofrecimiento de los empleos 33, 35, 39, 50, 52 y 71.

2.3. Realizar la consolidación de resultados obtenidos como resultado de la etapa de ofrecimiento; en caso tal, plasmar en los formatos aplicables para tal fin la aplicación de Criterios de Desempate de conformidad con la normatividad vigente:

La contratista realizó la publicación de resultados de verificación de requisitos, verificación de historias laborales y resultados definitivos, según corresponda en los empleos 10 y 39.

2.4. Proyectar respuestas a requerimientos que se presenten dentro de los distintos procesos que adelanta y son competencia de la Dirección de Potencial Humano, específicamente con los temas relacionados al trámite de situaciones administrativas y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), de conformidad con los lineamientos emitidos del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca:

La contratista realizó la contestación de 5 reclamaciones correspondientes al empleo 10.

2.5. Elaborar la proyección de actos administrativos y de actas de posesión que deban ser tramitados en el Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, en especial aquellos relacionados con el trámite de situaciones administrativas, teniendo en cuenta los lineamientos de la dependencia:

La contratista elaboró y efectuó la publicación del acto administrativo correspondiente al empleo 10.

2.6. Relacionar y realizar la entrega de la gestión documental correspondiente a las actividades adelantadas en el marco de la ejecución de las obligaciones contractuales, conforme los parámetros emitidos por el archivo departamental en cumplimiento a los lineamientos vigentes:

En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.

2.7. Participar y apoyar reuniones, comités de trabajo y demás espacios que haya lugar relacionados con acciones derivadas del objeto del contrato y las funciones asignadas al Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca:

En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.

2.8. Apoyar en la ejecución, control y seguimiento a las estrategias del Programa de Control de Fatiga dentro del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), con el fin de prevenir incidentes o accidentes derivados del cansancio físico y mental de los conductores de la Gobernación de Cundinamarca:

La contratista envió cuadro de fatiga diligenciado con la información correspondiente al mes de mayo.

2.9. Apoyar y acompañar en la ejecución del programa de apropiación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el marco del cumplimiento de las actividades programadas:

En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.

2.10. Realizar las actividades pertinentes que permitan el cumplimiento de las diferentes situaciones administrativas en el marco de la administración de personal y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de acuerdo con los procesos, procedimientos y demás normas vigentes que deban tramitarse en la Dirección de Potencial Humano y del Despacho del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca que tengan relación con el objeto contractual:

En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.

2.11. Generar los informes que se requieran de conformidad con los lineamientos dadas por el supervisor del contrato, de conformidad con los requerimientos de los entes de control internos y externos:

En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.

2.12. Las demás solicitadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato:

La contratista no tiene documentos pendientes por dar trámite en la plataforma CONDOR. Además, la contratista elaboró las fichas de los empleos número 104, 122, 152 y 162.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

3300134109	19.02.2026	$5,350,000
3300138505	19.03.2026	$5,350,000
3300143190	17.04.2026	$5,350,000
3300148849	22.05.2026	$5,350,000
3300153044	17.06.2026	$5,350,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Cambio de supervisor por situación administrativa de la titular que tiene a cargo la supervisión del presente contrato.

ALEJANDRA PINZÓN MELO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Bogotá D.C. 16 de julio 2026

Cuenta de Cobro No. **6**

EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA

NIT. 899999114-0

DEBE A:

ANGIE TATIANA MAYORGA RODRÍGUEZ
C.C. 1.069.853.090

La suma de **CINCO MILLONES TRESNIETOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE ($5.350.000)** por concepto del pago por ejecutar el contrato N° DAFPC-CD-PSP-029-2026. Cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL QUE SE ADELANTEN EN LA DIRECCIÓN DE POTENCIAL HUMANO QUE COADYUVAN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA".** Durante el periodo comprendido entre el 16 de junio hasta el 15 de julio de 2026.

Cordialmente,

ANGIE TATIANA MAYORGA RODRÍGUEZ
C.C No. 1069853090
Teléfono celular: 3213223962
Dirección: KR 16 # 17-64 Zipaquirá Cund.
Correo: Tatiana.mayorga.r@gmail.com

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 16 de junio al 15 de julio del 2026

No de contrato:	**Plazo de ejecución:**
DAFPC-CD-PSP-029-2026	Diez (10) meses
CDP:	**Fuente de recursos del Contrato:**
7100075693 del 06 enero de 2026	Inversión __ Funcionamiento X
Nombre del contratista:	**Informe para pago No.** 03 de 10
Angie Tatiana Mayorga Rodríguez	**Fecha:** 16 de abril de 2026
Identificación:	**Fecha del Acta de Inicio del Contrato:**
1069853090	16 de enero de 2026
Teléfono de contacto:	**Fecha prevista de Terminación del Contrato:**
3213223962	15 de noviembre de 2026
Valor total del contrato:	**Entidad prestadora de salud:**
$ 53.500.000	Salud Total
Valor del pago del período reportado:	**Fondo de pensiones:**
$ 5.350.000	Colfondos
Saldo por ejecutar:	**Aseguradora de riesgos laborales:**
$ 42.800.000	Positiva

Consignación Cuenta Bancaria		
Banco:	**N° de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
Bancolombia	249346543-97	Ahorros

Obligación No. 1		
Realizar la identificación de los funcionarios con derecho preferencial bajo los lineamientos estipulados y proceder con los estudios de verificación de requisitos en cumplimiento de la idoneidad y validación de experiencia, para efecto en adelantar la provisión de los empleos vacantes del Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca de conformidad con la normatividad vigente.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza la verificación de las historias laborales correspondientes a: **Empleo 44-2026:** Se realiza la verificación de 10 profesionales Universitario 219-03 y 21 profesionales Universitarios 219-02. **Empleo 50-2026:** Se realiza la revisión de 4 profesionales Universitario 219-03 y 10 profesionales Universitarios 219-02. **Empleo 52-2026:** Se realiza la revisión de 4 profesionales Universitario 219-03 y 10 Profesionales Universitarios 219-02. **Empleo 71-2026:** Se realiza la revisión de 4 profesionales Universitario 219-03 y 10 Profesionales Universitarios 219-02.	16/06/2026 al 15/07/2026	Se anexa pantallazo de la verificación de requisitos.

Obligación No. 2		
Generar los ofrecimientos que respecten a los funcionarios con derecho preferencial que cumplen con la totalidad de los requisitos para la provisión de la vacante identificada, realizando seguimiento y lo pertinente para la aplicación de Pruebas de habilidades y competencias a los funcionarios que acepten el ofrecimiento realizado, dentro de los términos establecidos.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Empleo 33-2026: Se envía ofrecimiento a 04 profesionales Universitario 219-04. **Empleo 35-2026:** Se envía ofrecimiento a 2 profesionales Universitario 219-04. **Empleo 39-2026:** Se envía ofrecimiento a 01 profesional Universitario 219-04.	16/06/2026 18/06/2026 23/06/2026 15/07/2026	Se anexa pantallazo del correo de ofrecimiento

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 16 de junio al 15 de julio del 2026

Empleo 50-2026: Se envía un primer ofrecimiento a ofrecimiento a 2 profesionales Universitario 219-03 y un segundo ofrecimiento a 3 profesionales Universitario 219-02 **Empleo 52-2026:** Se envía un primero ofrecimiento a 2 profesionales Universitario 219-03 y un segundo ofrecimiento a 2 profesionales Universitarios 219-02. **Empleo 71-2026:** Se realiza ofrecimiento a 1 profesional Universitario 219-02.		

Obligación No. 3

Realizar la consolidación de resultados obtenidos como resultado de la etapa de ofrecimiento; en caso ta' plasmar en los formatos aplicables para tal fin la aplicación de Criterios de Desempate de conformidad co la normatividad vigente.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
-Se realiza una primera publicación del empleo 10-2026 de la verificación de historias laborales verificadas y Resultados de Verificación de requisitos, se realiza una corrección y se publican unos resultados definitivos. -Se realiza la publicación del empleo 39-2026 de la verificación de historias laborales verificadas y Resultados de Verificación de requisitos	17/06/2026 06/07/2026	Se adjunta pantallazo de publicación en la intranet

Obligación No. 4:

Proyectar respuestas a requerimientos que se presenten dentro de los distintos procesos que adelanta y se competencia de la Dirección de Potencial Humano, específicamente con los temas relacionados al trámite de situaciones administrativas y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), de conformidad con lo lineamientos emitidos del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realiza la contestación de reclamaciones de los funcionarios Mauricio Andrés Trujillo, Consuelo del Socorro Restrepo López, Irma Esperanza Wilchez Caro, Mónica Natalia Romero Martineza y Mónica Andrea Rincón Chala correspondientes al empleo 10-2026	25/06/2026 06/07/2026 09/07/2026	Se adjunta pantallazo de las contestaciones enviadas por correo electrónico

Obligación No. 5

Elaborar la proyección de actos administrativos y de actas de posesión que deban ser tramitados en Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, en especial aquellos relacionados con el trámite de situaciones administrativas, teniendo en cuenta los lineamientos de la dependencia.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realiza la elaboración y publicación del acto administrativo correspondiente al empleo 10-2026	09/07/2026	Se adjunta pantallazo del acto administrativo y publicación de

Obligación No. 6

Relacionar y realizar la entrega de la gestión documental correspondiente a las actividades adelantadas en el marco de la ejecución de las obligaciones contractuales, conforme los parámetros emitidos por el archivo departamental en cumplimiento a los lineamientos vigentes.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjunta
En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.	N/A	N/A

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 16 de junio al 15 de julio del 2026

Obligación No. 7		
Participar y apoyar reuniones, comités de trabajo y demás espacios que haya lugar relacionados con acciones derivadas del objeto del contrato y las funciones asignadas al Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 8		
Apoyar en la ejecución, control y seguimiento a las estrategias del Programa de Control de Fatiga dentro del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), con el fin de prevenir incidentes o accidentes derivados del cansancio físico y mental de los conductores de la Gobernación de Cundinamarca.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se envía cuadro de fatiga diligenciado con la información correspondiente al mes de mayo	15/07/2026	Se adjunta correo remitido a responsable del programa.

Obligación No. 9		
Apoyar y acompañar en la ejecución del programa de apropiación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el marco del cumplimiento de las actividades programadas.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 10		
Realizar las actividades pertinentes que permitan el cumplimiento de las diferentes situaciones administrativas en el marco de la administración de personal y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de acuerdo con los procesos, procedimientos y demás normas vigentes que deban tramitarse en la Dirección de Potencial Humano y del Despacho del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca que tengan relación con el objeto contractual.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11		
Generar los informes que se requieran de conformidad con los lineamientos dadas por el supervisor del contrato, de conformidad con los requerimientos de los entes de control internos y externos.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 12		
Las demás solicitadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 16 de junio al 15 de julio del 2026

No se encuentran documentos pendientes por dar trámite en la plataforma cóndor. Se realiza la elaboración de fichas de empleo número 104, 122, 152 y 162	15/07/2026 24/06/2026	Se adjuntan pantallazo de la bandeja de entrada de la plataforma Condor.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización. **(Anexo soporte pago planilla de seguridad social vigente junio 2026).**

Nombre: Angie Tatiana Mayorga Rodríguez
Contratista
Cedula: 1 069 853 090 de Junín Cund
Celular: 3213223962
Correo: Tatiana.mayorga.r@gmail.com
Correo institucional: Angie.mayorga@cundinamarca.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DAFPC-CD-PSP-029-2026

Obligación 1

Empleo 44-2026

INFORMACIÓN FUNCIONARIO(S) IDENTIFICADOS CON DERECHOS A LA VACANTE						DOCUMENTOS DE FORMACIÓN ACADEMICA QUE REPOSA EN LA HISTORIA LABORAL			EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL - [relacionar calificación]				TIEMPO DE EXPERIENCIA CON LA QUE CUMPLE AL EMPLEO (Cantidad total de tiempo que se encuentra en la historia laboral)			
FECHA DE VERIFICACIÓN DE LA HL	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CODIGO Y GRADO	TITULOS ENCONTRADOS EN LA HL (Relacionar todo el que aparezca en la HL)	M.P., T.P., O REGISTRO (Indicar número)	TITULO(S) POSGRADO (Relacionar todo el que aparezca en la HL)	SOB	SAT	SOB PP	SAT PP	E L	E R	EP	RELACIÓN DE EMPLEO CON EL CUAL CUMPLE FUNCIONES DEL EMPLEO OFERTADO - (Describir Funciones con las que cumple para el empleo ofertado)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13/8/2026	JACQUY MIREYA	BERNAL SANCHEZ	52373248	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21923											
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23/08/2026	JESSICA ANDREA	ALBA CASTILLO	1023917516	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21923						100%					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24/08/2026	JAILES	MARQUEZ MAZUMAKA	33368718	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21923	CONTADORA PUBLICA	133353-T	ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA ESAP	100%							

Empleo 50-2026

FECHA DE VERIFICACIÓN DE LA HL	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CÓDIGO Y GRADO	TITULOS ENCONTRADOS EN LA HL (Relacionar todo el que aparezca en la HL)	M.P., T.P., O REGISTRO (Indicar número)	TITULO(S) POSGRADO (Relacionar todo el que aparezca en la HL)	SOB	SAT	SOB PP	SAT PP	E L	E R	EP	RELACIÓN DE EMPLEO CON EL CUAL CUMPLE FUNCIONES DEL EMPLEO OFERTADO - (Describir Funciones con las que cumple para el empleo ofertado)
21/08/2026	YURY CONSTANZA	RAMIREZ DIAZ	53033743	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21923	ABOGADA	*80478	ALTA DIRECCION DEL ESTADO CON MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO U DEL ROSARIO - MASTER EN ACONDICIONAMIENTO DE IMAGEN Y CONSULTORIA POLITICA U CAMILO								
21/08/2026	ANDREA PATRICIA	MOLINA PARRA	53165512	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21923	ABOGADA	114197.3	MAESTRIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO U LIBRE - ESPECIALISTA EN CATEDRA DE LA DEMENCIA VIRTUAL - MAESTRIA EN GOBIERNO, POLITICAS PUBLICAS Y DESARROLLO	88.82%							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14/8/2026	N ELIANA	GONZALEZ CHAVES	79427111	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21923	DERECHO	125415	ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO - DERECHO NACIONAL DE ESPECIALISTA (ESPECIAL	100%							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	MONICA MARCELA	CARREÑO MARTINEZ	52196113826	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21923	DERECHO	191557	ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL U REPUBLICANA - ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO U SANTO TOMAS - ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL U REPUBLICANA	100%							
14/8/2026	DAYANA LORENA	MATURANA ESCOBAR	1022318533	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21923	DERECHO	[illegible]	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO U LIBRE	100%							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Empleo 71-2026

INFORMACIÓN FUNCIONARIO(S) IDENTIFICADOS CON DERECHOS A LA VACANTE						DOCUMENTOS DE FORMACIÓN ACADEMICA QUE REPOSA EN LA HISTORIA LABORAL			EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL - (relacionar calificación)				TIEMPO DE EXPERIENCIA CON LA QUE CUMPLE AL EMPLEO (Cantidad total de tiempo que se encuentra en la historia laboral)			
FECHA DE VERIFICACIÓN DE LA HL	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CÓDIGO Y GRADO	TITULOS CONVALIDADOS EN LA HL (Relacionar solo si son los que cumplen requisito)	M.P. T.P. O REGISTRO (Indicar número)	TITULO(S) POSGRADO (Relacionar solo si son los que cumplen requisito)	308	8AT	308 PP	8AT PP	E L	E R	E P	RELACIÓN DE EMPLEO CON EL CUAL CUMPLE FUNCIONAL DEL EMPLEO OFERTADO - (Describir Funciones con las que cumple para el empleo ofertado).
22/08/2025	YURY CONSTANZA	RAMIREZ DIAZ	1053576761	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219G5	ABOGADA	185479	ESPECIALISTA EN ALTA DIRECCION DEL ESTADO ESAP - MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO U DEL ACABADO - MASTER EN ASESORAMIENTO DE IMAGEN Y CONSULTORIA POLITICA U CAMILO JOSE CELA	100%							
22/08/2025	ANDREA PATRICIA	HUECHACONA FUENTES	52382833	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219G5	ABOGADA	114157-D	MAESTRIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO U LIBRE - ESPECIALISTA EN DIDACTICA DE LA DOCENCIA VIRTUAL - AREA ANDINA - MAESTRIA EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL URIBE	99.89%							
22/08/2025	SHIRLEY	JIMENEZ ESTIVA	1018433081	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219G5	DERECHO	221670	ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL U ROSA			100%					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14/07/2025	WILLIAM	GONZALEZ CHAVEZ	79437111	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219G2	DERECHO	174819	ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO - DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS (POLICIA)	100%							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14/07/2025	MONICA MARCELA	CUBILLOS MARTINEZ	1013622867	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219G2	DERECHO	193857	ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL U REPUBLICANA - ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO U [illegible]	100%							

Obligación 2

Ofrecimiento empleo 33-2026 Resumir este correo electrónico

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica
Mar 19/08/2025 14:15
CC: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Por favor enviar a: Tito Jeronimo Jimenez Jimenez, Hugo Sotelo Sotelo, Mireya Carrasco Hernandez, Yolanda Cesrea Rueda

Con copia a: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Respetado(a) Funcionario(a):

En el marco del proceso de provisión transitoria de empleos mediante la figura de encargo que se adelanta para los empleos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia temporal o definitiva, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y Criterio Unificado 13082019 de la CNSC, previo procedimiento establecido en el Decreto Departamental No. 200 del 2024, en nombre de la Administración Departamental, la Dirección de Potencial Humano se permite hacer ofrecimiento al empleo que se relaciona a continuación, por ostentar derecho preferencial y cumplir con los requisitos de Ley:

EMPLEO No 33 - 2026
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – CÓDIGO: 219 – GRADO: 05
UBICACIÓN: SECRETARÍA DE PROSPECTIVO E INTEGRACIÓN TERRITARIAL – DIRECCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS
TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

Las funciones del empleo las puede consultar en el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente. Para dar cumplimiento al procedimiento establecido, usted deberá manifestar si acepta o no el encargo ofrecido, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, a este correo: encargos.sfp@cundinamarca.gov.co En

Ofrecimiento empleo 35-2026 Resumir este correo electrónico

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica
Mar 19/08/2025 13:17
CC: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Buen dia

Por favor enviar a: Mireya Carrasco Hernandez, Claudia Lorena Cruz Ruiz

Con copia a: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Respetado(a) Funcionario(a):

En el marco del proceso de provisión transitoria de empleos mediante la figura de encargo que se adelanta para los empleos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia temporal o definitiva, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y Criterio Unificado 13082019 de la CNSC, previo procedimiento establecido en el Decreto Departamental No. 200 del 2024, en nombre de la Administración Departamental, la Dirección de Potencial Humano se permite hacer ofrecimiento al empleo que se relaciona a continuación, por ostentar derecho preferencial y cumplir con los requisitos de Ley:

EMPLEO No 35 - 2026
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – CÓDIGO: 219 – GRADO: 05
UBICACIÓN: SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIA – DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y DESARROLLO TERRITORIAL
TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

Ofrecimiento empleo 39-2026 Resumir este correo electrónico

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica
Mar 19/08/2025
CC: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Buen dia

Por favor enviar a: Carmen Yaneth Arias Prada

Con copia a Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Respetado(a) Funcionario(a):

En el marco del proceso de provisión transitoria de empleos mediante la figura de encargo que se adelanta para los empleos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia temporal o definitiva, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y Criterio Unificado 13082019 de la CNSC, previo procedimiento establecido en el Decreto Departamental No. 200 del 2024, en nombre de la Administración Departamental, la Dirección de Potencial Humano se permite hacer ofrecimiento al empleo que se relaciona a continuación, por ostentar derecho preferencial y cumplir con los requisitos de Ley:

EMPLEO No 39 - 2026
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – CÓDIGO: 219 – GRADO: 05
UBICACIÓN: SECRETARÍA DE SALUD – DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
TIPO DE VACANTE: TEMPORAL

Las funciones del empleo las puede consultar en el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente. Para dar

Ofrecimiento empleo 50-2026 Resumir este correo electrónico

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica
May 23/06/2026 2
CC: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Buen dia

Por favor enviar a: Yury Constanza Ramirez Diaz, Andrea Patricia Huechacona Fuentes

Con copia a Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Respetado(a) Funcionario(a):

En el marco del proceso de provisión transitoria de empleos mediante la figura de encargo que se adelanta para los empleos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia temporal o definitiva, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y Criterio Unificado 13082019 de la CNSC, previo procedimiento establecido en el Decreto Departamental No. 200 del 2024, en nombre de la Administración Departamental, la Dirección de Potencial Humano se permite hacer ofrecimiento al empleo que se relaciona a continuación, por ostentar derecho preferencial y cumplir con los requisitos de Ley:

EMPLEO No 50 - 2026
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – CÓDIGO: 219 – GRADO: 04
UBICACIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA – SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
TIPO DE VACANTE: TEMPORAL

Ofrecimiento empleo 50-2026 Resumir este correo electrónico

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica
CC: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Mié 15/07/2026 9:58

Buen día

Por favor enviar a: Monica Marcela Cubillos Martinez, Dayana Lorena Alfonso Escobar y Yenny Alexandra Walteros Calixto

Con copia a Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Respetado(a) Funcionario(a):

En el marco del proceso de provisión transitoria de empleos mediante la figura de encargo que se adelanta para los empleos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia temporal o definitiva, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y Criterio Unificado 13082019 de la CNSC, previo procedimiento establecido en el Decreto Departamental No. 200 del 2024, en nombre de la Administración Departamental, la Dirección de Potencial Humano se permite hacer ofrecimiento al empleo que se relaciona a continuación, por ostentar derecho preferencial y cumplir con los requisitos de Ley:

EMPLEO No 50 - 2026
Profesional Universitario– CÓDIGO: 219 – GRADO: 04
UBICACION: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA – SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Ofrecimiento empleo 52-2 Resumir este correo electrónico

Ofrecimiento empleo 52-2026 Resumir este correo electrónico

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica
CC: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Mié 15/07/2026 11:10

Buen día

Por favor enviar a: Monica Marcela Cubillos Martinez, Dayana Lorena Alfonso Escobar
Con copia a Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Respetado(a) Funcionario(a):

En el marco del proceso de provisión transitoria de empleos mediante la figura de encargo que se adelanta para los empleos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia temporal o definitiva, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y Criterio Unificado 13082019 de la CNSC, previo procedimiento establecido en el Decreto Departamental No. 200 del 2024, en nombre de la Administración Departamental, la Dirección de Potencial Humano se permite hacer ofrecimiento al empleo que se relaciona a continuación, por ostentar derecho preferencial y cumplir con los requisitos de Ley:

EMPLEO No 52 - 2026
Profesional Universitario– CÓDIGO: 219 – GRADO: 04
UBICACIÓN: SECRETARÍA DE HACIENDA – DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA
TIPO DE VACANTE: TEMPORAL

Las funciones del empleo las puede consultar en el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente. Para

Obligación 3
Empleo 10-2026

La presente, en razón al empleo identificado a proveer.

EMPLEO No. _10_ - 2026_
DENOMINACIÓN _PROFESIONAL ESPECIALIZADO_ CODIGO _222_ GRADO _07_ VACANTE DEFINITIVA ____ VACANTE TEMPORAL __X__
UBICACIÓN DEL EMPLEO _DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA_ CANTIDAD DE VACANTES _UNA (1)_

RELACIÓN DE HISTORIAS LABORALES VERIFICADAS PARA EL EMPLEO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CODIGO Y GRADO	FORMACIÓN ACADEMICA REQUERIDA SEGÚN LA FICHA DEL EMPLEO	TARJETA PROFESIONAL (Si Aplica)	TITULO POSGRADO (Si Aplica)	EDL (SICB + SAT / SDB 1 PP + SAT 2 PP)	EXPERIENCIA REQUERIDA SEGÚN LA FICHA DEL EMPLEO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO
8633924	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2220B	DERECHO	208135	NO ES RELACIONADA	100%	NO CUMPLE	NO REGISTRA	No cumple
13478505	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2220B	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	Contrato de servicios
35525784	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2220B	CONTADORA PÚBLICA	225120T	NO ES RELACIONADA	100%	NO CUMPLE	NO REGISTRA	No cumple
51942129	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2220B	CONTADORA PUBLICA	414221	NO APLICA	100%	NO APLICA	NO REGISTRA	Encargo Superior
51954697	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2220B	CONTADORA PUBLICA	NO APLICA	NO APLICA	100%	NO APLICA	NO REGISTRA	Encargo Superior
51973454	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2220B	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	75408	NO ES RELACIONADA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	Periodo de prueba

Gobernación de Cundinamarca

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	E-GETH-FR-109
	VERSIÓN:	1.0
RESULTADO DEL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	FECHA:	25/09/2025

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA DE CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN DE POTENCIAL HUMANO
PROCESO DE ENCARGO No. 10 - 2026
Fecha de Inicio de Publicación: 17 JUN 2026 Fecha Final de Publicación: 22 JUN 2026

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA: ____ TEMPORAL: X
NIVEL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO: 222 GRADO: 07
UBICACIÓN: SECRETARIA DE HACIENDA
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA
No. VACANTES: UNA (1)
ASIGNACIÓN SALARIAL: $ 8.331.743

RESULTADO DEL ESTUDIO:

El servidor público HENRY WILSON BUSTOS CUBILLOS (Titular del empleo Profesional Universitario Código 219, Grado 04) con C.C. 80.383.823 cumple con los requisitos legales para ser encargado en la vacante a saber:

1. En razón del ejercicio de carrera actual donde del empleo con la especificación básica mínima exigida al que se pretende proveer transitoriamente, con diferencia de la dependencia o localización geográfica.
2. Cumple los requerimientos de formación y experiencias requeridas para desempeñar el cargo, de conformidad con lo fijado en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la entidad.
3. Tiene sido sancionado disciplinariamente en el último año.
4. Obtuvo en su última evaluación del desempeño laboral calificación satisfactoria.
5. Posee las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo objeto de provisión, ya que ha desempeñado empleos con propósito y funciones similares.

CRITERIOS DE DESEMPATE

Los criterios serán aplicados de manera excluyente y descendente.

SE APLICAN CRITERIOS DE DESEMPATE: SI: X NO: ____

CRITERIOS APLICADOS	HENRY WILSON BUSTOS CUBILLOS	FERNANDO ALONSO LAVERDE	NOMBRE FUNCIONARIO(A)	NOMBRE FUNCIONARIO(A)
1. Puntaje obtenido por estudios de educación formal adicional al mínimo requerido para el empleo	10	0		
2. Puntaje obtenido de la evaluación de aptitudes funcionales y comportamentales, practicada por el CNSC				

Relacion de Historias Laborales Verificadas

Fecha de publicación: 17 de junio de 2026

Resultado del Estudio de Verificación de Requisitos

Fecha de publicación: 17 de junio de 2026

Relación de Historias Laborales Verificadas Definitivo

Fecha de publicación: 6 de julio de 2026

Resultado del Estudio de Verificación de Requisitos Definitivo

Fecha de publicación: 6 de julio de 2026

Empleo 39-2026

EMPLEO No. _39 - 2026_

DENOMINACIÓN _PROFESIONAL UNIVERSITARIO__ CODIGO _219_ GRADO _05_ VACANTE DEFINITIVA ____ VACANTE TEMPORAL __X__

UBICACIÓN DEL EMPLEO _DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SECRETARIA DE SALUD_ CANTIDAD DE VACANTES _UNA (1)_

RELACIÓN DE HISTORIAS LABORALES VERIFICADAS PARA EL EMPLEO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CÓDIGO Y GRADO	FORMACIÓN ACADEMICA REQUERIDA SEGÚN LA FICHA DEL EMPLEO	TARJETA PROFESIONAL (SI Aplica)	TITULO POSGRADO (SI Aplica)	EDL (SOB - SAT / SOB x PP - SAT x PP)	EXPERIENCIA REQUERIDA SEGÚN LA FICHA DEL EMPLEO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO
51708478	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21904	PSICOLOGIA	4654	NO APLICA	100%	NO APLICA	NO REGISTRA	Encargo Superior
52798130	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21904	ODONTOLOGIA	NO REGISTRA	NO APLICA	100%	NO CUMPLE	NO REGISTRA	No Cumple
52899321	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21904	ENFERMERA	10942	NO APLICA	100%	CUMPLE	NO REGISTRA	Si Cumple
79314716	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21904	ODONTOLOGIA	5407	NO APLICA	100%	NO APLICA	NO REGISTRA	Encargo Superior
1070947669	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21904	ENFERMERA	1070947669	NO APLICA	100%	CUMPLE	NO REGISTRA	Si Cumple

CRITERIOS DE DESEMPATE DECRETO DEPARTAMENTAL 203 DE 2024

Los criterios serán aplicados de manera excluyente y progresiva

SE APLICAN CRITERIOS DE DESEMPATE: SI: X NO: _____

CRITERIOS APLICADOS	LEIDI MARCELA RODRIGUEZ PRADO	NELLY JASMIN SOLANO ROMERO	CARMEN TANETH ARIAS PRADO	NOMBRE FUNCIONARIO(A)
1. Puntaje obtenido por estudios de educación formal adicional al requerido para el empleo	25	15	10	
2. Puntaje obtenido en la evaluación de aptitudes funcionales y comportamentales, practicada por el CNSC				
3. Mayor experiencia adicional a la requerida				
4. Mayor cantidad de meses de capacitación				

Relación de Historias Laborales Verificadas

Fecha de publicación: 9 de junio de 2026

Resultado del Estudio de Verificación de Requisitos

Fecha de publicación: 9 de junio de 2026

Obligación 4

Respuesta reclamación empleo 10-2026 Resumir este correo electrónico

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica

CC: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Jue 25/06/2026 16:16

Andres Trujillo Sanchez Empl...
156 KB

Buen día

Por favor enviar a: Mauricio Andres Trujillo

Con copia Angie Tatiana Mayorga Rodriguez, Xiomara Morales, Ana Maria Cendales, Nicolas Frasser

Respetado Señor
Mauricio Andrés Trujillo Sanchez
Profesional Universitario 219-04
Funcionario público

En atención a su reclamación realizada mediante correo electrónico de fecha 22 de junio del 2026 concretamente respecto al empleo del nivel profesional denominado profesional Especializado código 222-07, perteneciente a la Secretaría de Hacienda– Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, el cual tiene como propósito:

Respuesta reclamación empleo 10-2026 Resumir este correo electrónico

Conselo del Socorro Restrep...
142 KB

Buen día

Por favor enviar a: Consuelo del Socorro Restrepo Lopez

Con copia Angie Tatiana Mayorga Rodriguez, Xiomara Morales, Ana Maria Cendales, Nicolas Frasser

Respetada Señora

CONSUELO DEL SOCORRO RESTREPO LÓPEZ
Profesional Universitario 219-04
Funcionaria pública

En atención a su reclamación realizada mediante correo electrónico de fecha 22 de junio del 2026 concretamente respecto al empleo del nivel profesional denominado profesional Especializado código 222-07, perteneciente a la Secretaría de Hacienda– Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, el cual tiene como propósito:

"Diseñar y ejecutar actividades que propendan por la adecuada gestión tributaria y de rentas del Departamento, de acuerdo con los procedimientos establecidos y las metas definidas en el Plan de Desarrollo Departamental".

En el caso concreto, de la publicación de "Relación de Historias laborales Verificadas" fue publicada en la intranet el día 17

Respuesta reclamación empleo 10-2026 Resumir este correo electrónico

Irma Esperanza Wilches Caro...
168 KB

Buen día

Por favor enviar a Irma Esperanza Wilchez Caro

Con copia a: Angie Tatiana Mayorga Rodríguez, Xiomara Morales, Sonia Liliana Sanabria

Respetada Señora

IRMA ESPERANZA WILCHES CARO
Profesional Universitario 219-04
Funcionaria pública

En atención a su reclamación realizada mediante correo electrónico de fecha 22 de junio del 2026 concretamente respecto al empleo del nivel profesional denominado profesional Especializado código 222-07, perteneciente a la Secretaría de Hacienda– Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, el cual tiene como propósito:

"Diseñar y ejecutar actividades que propendan por la adecuada gestión tributaria y de rentas del Departamento, de acuerdo con los procedimientos establecidos y las metas definidas en el Plan de Desarrollo Departamental".

Respuesta Reclamación Empleo 102026 - Resumir este correo electrónico

Encargos Secretaria de la Funcion Publica
Para: Monica Natalia Romero Martinez
Jue 09/07/2026 10:31

Respetada Señora

MONICA NATALIA ROMERO MARTINEZ
Profesional Especializado 222-06
Funcionaria pública

En atención a su reclamación realizada mediante correo electrónico de fecha 07 de julio del 2026 concretamente respecto al empleo del nivel profesional denominado profesional Especializado código 222-07, perteneciente a la Secretaría de Hacienda– Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, el cual tiene como propósito:

"Diseñar y ejecutar actividades que propendan por la adecuada gestión tributaria y de rentas del Departamento, de acuerdo con los procedimientos establecidos y las metas definidas en el Plan de Desarrollo Departamental".

En el caso concreto, de la publicación de "Relación de Historias laborales Verificadas definitivas" y los "Resultados de Estudio de Verificación de Requisitos definitivos" fue publicada en la intranet el día 06 de julio de 2026 y según dicta el Decreto departamental 200 del 2024 Artículo tercero numeral 6:

"Las reclamaciones allegadas serán analizadas y resueltas por la Dirección de Administración de Talento Humano o Dirección de Personal de Instituciones Educativas o quienes hagan sus veces, según el caso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez resueltas las reclamaciones, se

Respuesta Reclamación Empleo 10-2026 Resumir este correo electrónico

Encargos Secretaria de la Funcion Publica
Para: Marcela Andrea Rincon Chala
Jue 09/07/2026 10:26

Respetada Señora

MARCELA ANDREA RINCÓN CHALA
Profesional Universitario 219-04
Funcionaria pública

En atención a su reclamación realizada mediante correo electrónico de fecha 07 de julio del 2026 concretamente respecto al empleo del nivel profesional denominado profesional Especializado código 222-07, perteneciente a la Secretaría de Hacienda– Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, el cual tiene como propósito:

"Diseñar y ejecutar actividades que propendan por la adecuada gestión tributaria y de rentas del Departamento, de acuerdo con los procedimientos establecidos y las metas definidas en el Plan de Desarrollo Departamental".

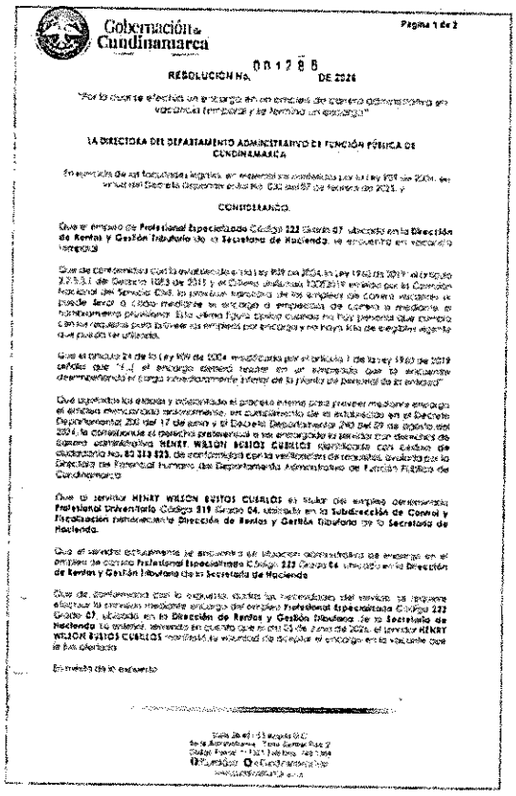
En el caso concreto, de la publicación de "Relación de Historias laborales Verificadas definitivas" y los "Resultados de Estudio de Verificación de Requisitos definitivos" fue publicada en la intranet el día 06 de julio de 2026 y según dicta el Decreto departamental 200 del 2024 Artículo tercero numeral 6:

"Las reclamaciones allegadas serán analizadas y resueltas por la Dirección de Administración de Talento Humano o Dirección de Personal de Instituciones Educativas o quienes hagan sus veces, según el caso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez resueltas las reclamaciones, se

Obligación 5

Resolución 001288 de 2026

Fecha de publicación: 9 de julio de 2026



Gobernación de Cundinamarca

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 001288 DE 2026

"Por la cual se efectúa un encargo en un empleo del sistema administrativo en vacancia temporal y se nombra un encargado"

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, en virtud del Decreto Departamental No. 030 del 07 de febrero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el empleo de **Profesional Especializado** Código **222** Grado **07**, ubicado en la **Dirección de Rentas y Gestión Tributaria** de la **Secretaría de Hacienda**, se encuentra en vacancia temporal.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, la Ley 1960 de 2019, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 y el Criterio Unificado 1CDP2019 emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, los empleos transitorios de los empleos de carrera vacantes se pueden llenar a través mediante la encargo o provisión de carrera o mediante el nombramiento provisional. Esta última figura opera cuando no hay personal que cumpla con los requisitos para proveer los empleos por encargo y no haya lista de elegibles vigente que pueda ser utilizada.

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la ley 1960 de 2019 señala que "[...] el encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad."

Que teniendo en cuenta lo anterior el proceso interno para proveer mediante encargo el empleo mencionado anteriormente, en cumplimiento de la establecido en el Decreto Departamental 250 del 17 de junio y el Decreto Departamental 240 del 29 de agosto del 2024, la convocatoria es dentro de la planta de personal de la Secretaría de Hacienda.

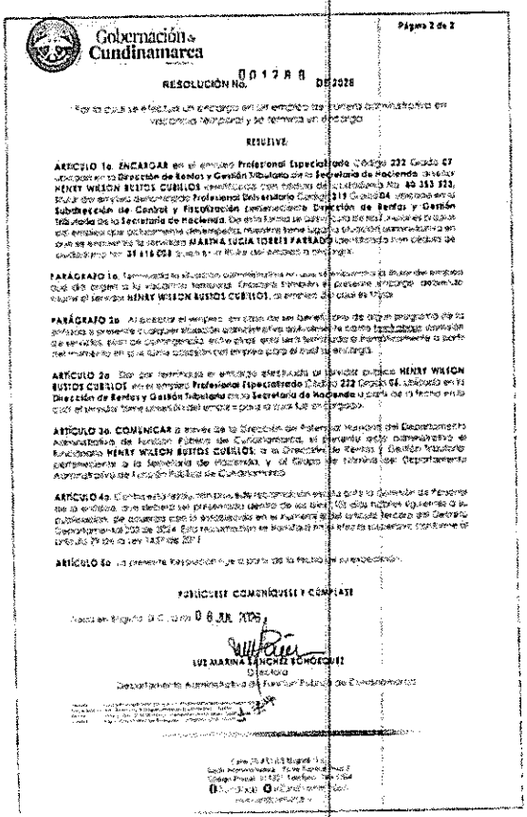
Que la servidora **HENRY WILSON BUSTOS CUBILLOS** identificada con cédula de ciudadanía No. **80 313 823**, de conformidad con la verificación de requisitos realizada por la Directora de Personal Humano del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca.

Que el servidor **HENRY WILSON BUSTOS CUBILLOS** es titular del empleo denominado **Profesional Universitario** Código **219** Grado **04**, ubicado en la **Subdirección de Control y Fiscalización** nombramiento **Dirección de Rentas y Gestión Tributaria** de la **Secretaría de Hacienda**.

Que el servidor actualmente se encuentra en situación administrativa de encargo en el empleo de carrera **Profesional Especializado** Código **222** Grado **04**, ubicado en la **Dirección de Rentas y Gestión Tributaria** de la **Secretaría de Hacienda**.

Que de conformidad con lo expuesto, dentro de necesidades del servicio se requiere efectuar la provisión mediante encargo del empleo **Profesional Especializado** Código **222** Grado **07**, ubicado en la **Dirección de Rentas y Gestión Tributaria** de la **Secretaría de Hacienda** de manera temporal, teniendo en cuenta que el día 03 de junio de 2026, el servidor **HENRY WILSON BUSTOS CUBILLOS** manifestó su voluntad de desempeñar el encargo en la vacante que se han señalado.

En mérito de lo expuesto



Gobernación de Cundinamarca

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN No. 001288 DE 2026

"Por la cual se efectúa un encargo en un empleo del sistema administrativo en vacancia temporal y se nombra un encargado"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. ENCARGAR en el empleo **Profesional Especializado** Código **222** Grado **07**, ubicado en la **Dirección de Rentas y Gestión Tributaria** de la **Secretaría de Hacienda** al señor **HENRY WILSON BUSTOS CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80 313 823**, quien actualmente ostenta el empleo **Profesional Universitario** Código **219** Grado **04**, ubicado en la **Subdirección de Control y Fiscalización** nombramiento **Dirección de Rentas y Gestión Tributaria** de la **Secretaría de Hacienda**. De esta forma se garantiza que el servidor cumpla con los requisitos del empleo que actualmente desempeña, mientras tiene lugar la situación administrativa en la que se encuentra la servidora **MARTHA LUCIA TORRES PARRADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **39 816 058** quien ha manifestado su voluntad de retornar a su empleo.

PARÁGRAFO 1o. Terminada la situación administrativa en que se encuentra el titular del empleo que da origen a su vacancia temporal, finalizará inmediatamente el presente encargo, debiendo volver el servidor **HENRY WILSON BUSTOS CUBILLOS**, al empleo del cual es titular.

PARÁGRAFO 2o. Al momento de reintegrar el empleo del cual es titular el señor **HENRY WILSON BUSTOS CUBILLOS**, el mismo deberá hacer entrega de los elementos, bienes y documentos que le hayan sido asignados para el desempeño de sus funciones.

ARTÍCULO 2o. Con el nombramiento en encargo efectuado al servidor público **HENRY WILSON BUSTOS CUBILLOS** en el empleo **Profesional Especializado** Código **222** Grado **04**, ubicado en la **Dirección de Rentas y Gestión Tributaria** de la **Secretaría de Hacienda** cesará en el mismo a partir del momento en que se haga efectivo el encargo.

ARTÍCULO 3o. COMUNICAR a través de la Dirección de Asesores Técnicos del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, el presente acto administrativo al funcionario **HENRY WILSON BUSTOS CUBILLOS**, a la Directora de Rentas y Gestión Tributaria perteneciente a la Secretaría de Hacienda, y al Grupo de Nómina del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca.

ARTÍCULO 4o. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 08 JUL 2026

LUZ MARINA SÁNCHEZ SCHOENIZ
Directora
Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca

Obligación 8

Fatiga laboral mes de mayo — Resumir este correo electrónico

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Para: Nely Amanda Alarcon Camargo

Mié 3/07/2026 16:29

Cuadro Control Exceso de fat... 65 KB

Buenas tardes.

Envío cuadro de fatiga laboral de los conductores correspondiente al mes de mayo

Cordialmente

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Contratist/DAFPC

Responder — Reenviar

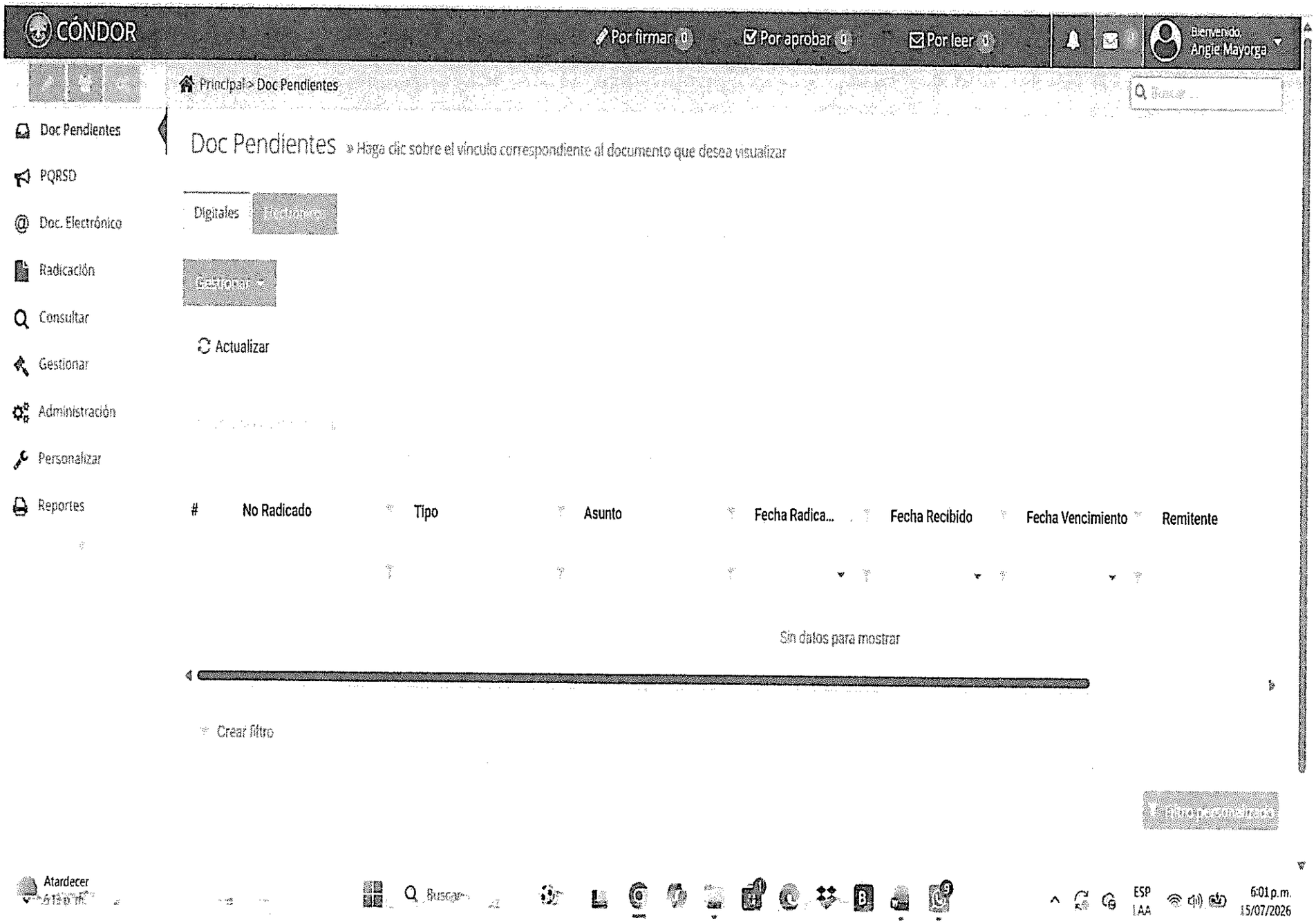
Obligación 12

INFORMACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER TRANSITORIAMENTE			
El Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, en concordancia con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto Departamental 189 del 3 de junio de 2026, se permite **informar a los funcionarios de carrera** del sector central de la Administración Pública Departamental, que se realizara el estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria del siguiente empleo de carrera administrativa:			
EMPLEO 104 - 2026	DENOMINACIÓN: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CÓDIGO Y GRADO: 219-03	FECHA:
SECRETARÍA: SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO		DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN/OFICINA: DESPACHO DEL SECRETARIO	
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL: $ 6.145.198	TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA	N° DE VACANTES: UNA (1)	MANUAL: RESOLUCIÓN DAFPC 248 DE 2025

INFORMACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER TRANSITORIAMENTE			
El Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, en concordancia con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto Departamental 189 del 3 de junio de 2026, se permite **informar a los funcionarios de carrera** del sector central de la Administración Pública Departamental, que se realizara el estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria del siguiente empleo de carrera administrativa:			
EMPLEO 122-2026	DENOMINACIÓN: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CÓDIGO Y GRADO: 219-01	FECHA:
SECRETARÍA: SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CTEL		DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN/OFICINA: DESPACHO DEL SECRETARIO	
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL: $ 5.042.877	TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA	N° DE VACANTES: UNA (1)	MANUAL: RESOLUCIÓN DAFPC 248 DE 2025

INFORMACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER TRANSITORIAMENTE			
El Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, en concordancia con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto Departamental 189 del 3 de junio de 2026, se permite **informar a los funcionarios de carrera** del sector central de la Administración Pública Departamental, que se realizara el estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria del siguiente empleo de carrera administrativa:			
EMPLEO 152-2026	DENOMINACIÓN: TÉCNICO OPERATIVO	CÓDIGO Y GRADO: 314-02	FECHA:
SECRETARÍA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN/OFICINA: DIRECCIÓN DE MEDIOS Y NEVAS TECNOLOGÍAS	
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL: $ 4.256.257	TIPO DE VACANTE: TEMPORAL	N° DE VACANTES: UNA (1)	MANUAL: RESOLUCIÓN DAFPC 249 DE 2025

INFORMACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER TRANSITORIAMENTE			
El Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, en concordancia con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto Departamental 189 del 3 de junio de 2026, se permite **informar a los funcionarios de carrera** del sector central de la Administración Pública Departamental, que se realizara el estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria del siguiente empleo de carrera administrativa:			
EMPLEO 162-2026	DENOMINACIÓN: TÉCNICO OPERATIVO	CÓDIGO Y GRADO: 314-01	FECHA:
SECRETARÍA: SECRETARÍA DE HACIENDA		DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN/OFICINA: DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA-SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE	
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL: $ 3.834.219	TIPO DE VACANTE: TEMPORAL	N° DE VACANTES: CUATRO (4)	MANUAL: RESOLUCIÓN DAFPC 249 DE 2025


CÓNDOR
Por firmar 0
Por aprobar 0
Por leer 0
Bienvenido,
Angie Mayorga
Principal > Doc Pendientes
Doc Pendientes
PQRSD
Doc. Electrónico
Radicación
Consultar
Gestionar
Administración
Personalizar
Reportes
Doc Pendientes » Haga clic sobre el vínculo correspondiente al documento que desea visualizar
Digitales
Gestionar
Actualizar
No Radicado Tipo Asunto Fecha Radica... Fecha Recibido Fecha Vencimiento Remitente
Sin datos para mostrar
Crear filtro
Atardecer
Buscar
ESP
LAA
6:01 p.m.
15/07/2026

Gobernación de Cundinamarca	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA BASE DE RETENCIÓN – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Bogotá D.C., 16 julio 2026

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCION PÚBLICA DE CUNDINAMARCA

Asunto: Declaración juramentada para base de retención – Contrato de Prestación de Servicios.

Yo, ANGIE TATIANA MAYORGA RODRÍGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.069.853.090, declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito con el Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, de la siguiente forma:

Contrato No.:	DAFPC-CD-PSP 029 2026
Valor mensual:	$5.350.000
Período que cubre esta certificación:	Del 16 de junio al 15 de julio de 2026
No. (s) y fecha de planilla (s) de pago de aportes:	No. 1083630476 fecha: 14-07-2026
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):	Simple
Valor total pagado (sin intereses)	Seiscientos veintiún mil cien pesos

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO
Declarante de renta		x
Pertenezco al régimen simplificado		x
Pertenezco al régimen común (impuestos a las ventas)		x
Aportes cuenta AFC (adjuntar certificación del Banco pago realizado en el mes que está cobrando)		x
Aportes **VOLUNTARIOS A PENSION** (Diferentes a los Obligatorios-Anexar Certificación y pago realizado en el mes que está cobrando).		x
Certificación de pago **intereses en préstamos,** para adquisición de vivienda del Empleado, limite 100 UVT (año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses, anexar Certificación)		x
Certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud –empleado, cónyuge y hasta 2 hijos (pagado mes inmediatamente anterior, valor, meses, anexar certificación)		x
Personas a cargo del Empleado -10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar Registro Civil de cada menor)		x
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		x

Finalmente, manifiesto que estos aportes **NO SIRVIERON** para la disminución de la base de retención en la fuente en otro cobro, por lo cual, **SI** pueden ser tomados para tal fin por el pagador, según lo preceptuado por la normatividad vigente, a fin de que los aportes efectuados al Sistema General de Seguridad Social sean deducidos de la base de retención en la fuente al momento del pago o abono en cuenta.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el 16 de julio del 2026.

ANGIE TATIANA MAYORGA RODRÍGUEZ
C.C 1.069.853.090
Contratista

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-14, 11:31:29 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1083630476

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8824246486

PAGADO 14/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ		
Documento	CC1069853090	**Dirección**	CL 51 #79 D - 09
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213223962
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VIP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1069853090	ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(23)1081) COLFONDOS	$ 2.140.000	$ 342.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.140.000	$ 267.500	0,522	$ 2.140.000	$ 11.200	(NSN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 621.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.140.000	$ 2.140.000	$ 2.140.000	$ 0	$ 342.400	$ 267.500	$ 11.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 621.100	$ 0	$ 621.100

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Bogotá DC, 14 de julio del 2026

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION

CERTIFICA QUE:

En la fecha 2026-07-14, el aportante ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ con documento de identificación CC 1069853090 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ con CC 1069853090, bajo la tarifa ARL de 0.522% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS	202606	1083630476
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202606	1083630476
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202606	1083630476
EPS	N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	202606	1083630476

Gestionamos tu planilla de seguridad social
www.pagosimple.com
Simple

autorización? Si No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	17/02/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16/02/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.350.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	18/03/2026 11:03:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	5.350.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	16/04/2026 12:15:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.350.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	20/05/2026 7:50:00 AM (UTC-05:00; Bogotá, Lima, Quito)	19/05/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00; Bogotá, Lima, Quito)	5.350.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	005	29 días de tiempo transcurrido (16/03/2026 3:32:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	28 días de tiempo transcurrido (17/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00; Bogotá, Lima, Quito)	5.350.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 006	006	10 minutos de tiempo transcurrido	1 hora de tiempo transcurrido	5.350.000 COP	Aceptada	Detalle